

EL CONVENIO PARA TRABAJOS SE FIRMARÁ A FINALES DE ESTE MES

24 alcaldes aprobaron el dragado del río Guayas

La Prefectura avala el gasto de \$ 60 millones. Los consejeros recordaron que se requieren obras en las vías.



ARCHIVO / E. TELÉGRAFO

El islote El Palmar es intervenido hace varios años para evitar inundaciones en Guayaquil.

Redacción Guayaquil

guayaquil@telegrafo.com.ec

Guayaquil

DATOS

La compañía que gane el contrato con la Prefectura deberá desalojar 4'500.000 metros cúbicos de sedimento en un plazo de dos años y medio.

Las mareas, la velocidad de las corrientes fluviales y la erosión fueron los factores que incidieron en la aparición de 100.000 m³ de sedimentos anuales en el río Guayas, según expertos consultados por la Prefectura.

En diciembre de 2014, un informe que difundió la entidad guayasense reveló que la zona este de Guayaquil, desde Puerto Santa Ana hasta el Guasmo, sería afectada por inundaciones en caso de que no se realicen dragados.

Adicionalmente se verían afectados lugares ubicados en zonas bajas de la cuenca hidrográfica del Guayas, como Daule, Santa Lucía y Nobol.

La viceprefecta Mónica Becerra aseguró que el retiro de sedimentos y otras medidas relacionadas (como la reforestación de riberas que prevengan deslizamientos) beneficiará a todos los cantones de la cuenca hidrográfica del Guayas.

Se tiene previsto que el limo de El Palmar sea reubicado en el cantón Durán para efectuar relleno hidráulico. En los próximos días se anunciará la forma cómo se efectuará el financiamiento para la obra.

También se están revisando convenios, préstamos con el BEDE y otros organismos "para ir financiando y priorizando la red vial".

En días pasados el prefecto Jimmy Jairala descartó que los trabajos inicien inmediatamente después de la firma del convenio.

Una vez cumplida esta gestión, corren los plazos para que la Prefectura del Guayas entregue el anticipo y la empresa contratada confirme la fecha de arribo de la

draga y los equipos.

Jairala puntualizó que están dentro de la agenda prevista. En las condiciones en que está el río Guayas "todavía hay un espacio de cinco años más sin que signifique un riesgo grave".

La Prefectura mantuvo reuniones con expertos para conocer los efectos y las potenciales soluciones al crecimiento del sedimento en El Palmar.

En uno de estos encuentros, José Luis Santos, arquitecto especialista en urbanismo y planificación, recomendó que las propuestas sean abordadas de manera multidisciplinaria por todos quienes habitan en la cuenca baja, media y alta del río Guayas.

Por ejemplo, mencionó que Guayaquil ha crecido con sus cuerpos de agua taponados y ha perdido sus áreas verdes naturales. "De ahí que las inundaciones en la ciudad son frecuentes e históricas".

Mientras que José Chang, académico de la Espol con experiencia en obras portuarias, observó que el dragado del río es un arreglo útil pero parcial. "Se necesitan soluciones integrales que involucren varios gobiernos seccionales".

El ex director del Inocar, Galo Garzón, puntualizó que con el retiro de sedimentos no se solucionan inundaciones. "Lo que podemos hacer es reducir riesgos y el tiempo de inundaciones".

En la sesión de ayer se aprobó el nuevo techo presupuestario que se redujo en \$ 20 millones para este año.

Además, se conoció y ratificó la suscripción del convenio de dación en pago con el Ministerio de Finanzas, mediante el cual la Corporación Provincial acepta recibir en dación en pago un Título del Banco Central (TBC) por un valor de \$5'878.082,22, como pago de la devolución del IVA, adeudado por la cartera de Estado. (I)

Los delegados de 24 municipios guayasenses aprobaron la adquisición de un financiamiento que permita iniciar con el dragado de la II fase y disposición de sedimentos de los alrededores del islote El Palmar.

La Prefectura del Guayas anunció para fines de este mes la suscripción del contrato respectivo, aunque no se ha especificado la fecha para el inicio de los trabajos que costarán \$ 60 millones.

Del monto previsto, \$ 20 millones serán aportados por el Gobierno Nacional y los \$ 40 millones restantes serán puestos por el gobierno provincial mediante un crédito.

La propuesta de endeudamiento fue considerada por 25 alcaldías en la sesión de ayer. Solo Johnny Firmat, burgomaestre de Simón Bolívar, se abstuvo de votar.

Entre las razones expuestas, el funcionario alegó dudas sobre la urgencia del dragado cuando otras necesidades de los cantones no han sido atendidas.

En su caso, Firmat informó que lleva 6 meses solicitando el bacheo de la carretera Mariscal Sucre - Simón Bolívar y que no ha recibido una respuesta favorable por parte de la Dirección de Obras Públicas de la Prefectura.

En tono enérgico reclamó que la instancia provincial se ha excusado con la falta de recursos "y ahora vamos a gastar \$ 60 millones para desazolver un río".

A solicitud de Firmat se procedió a informar sobre la importancia del dragado, iniciativa que fue apoyada por alcaldes como Cirilo González, de Balzar.

No obstante, González también puntualizó que han tenido que acudir a otras instancias gubernamentales para conseguir el arreglo de caminos.